

---

## **PLAN DE CONVIVENCIA CURSO 2007-08**

El Plan de Convivencia recoge las distintas acciones y actividades que se desarrollando o se van a realizar en el centro con el objetivo de mejorar la convivencia del centro.

En este sentido el Proyecto "Convivir es Vivir" que se viene desarrollando en nuestro centro desde el curso 2003-04 está proporcionando un gran número de herramientas y está formando al profesorado de cara a la adquisición de técnicas e instrumentos para mejorar la convivencia del centro.

Las actividades desarrolladas en el centro pueden ser clasificadas de dos tipos; de prevención y de intervención directa.

Durante el curso 2007-08 el plan se desarrolla alrededor de distintas acciones prioritarias:

1. Programa de control de asistencia y comunicación con las familias.
2. Actuaciones de prevención con intervención directa de todo el profesorado.
3. Actuaciones de prevención con intervención directa de los alumnos.
4. Actividades extraescolares
5. Programa Convivir es Vivir
6. Relación con las familias
7. Prevención del acoso escolar

---

## **1. PROGRAMA DE CONTROL DE ASISTENCIA Y COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.**

---

### **1.1. Sistema de Control de Faltas**

Control de asistencia por medio de partes diarios de faltas de aula que posee el delegado en cada clase y que firman los profesores. Permite un control diario y continuo.

- . Los alumnos deben entregar justificante, en formato establecido y que está disponible en conserjería, donde los padres justifican la falta.
- . Semanalmente se recoge la información y se gestiona por medio de un programa informático creado por personal administrativo del centro.
- . Bimensualmente se pasa un informe a los tutores con partes de faltas sin justificar y justificados individuales.
- . La Comisión de Absentismo realiza reuniones periódicas para coordinar sus acciones y tomar decisiones.

### **1.2. Comunicación con las familias.**

Control semanal por parte de los tutores y seguimiento especial de los alumnos clasificados como de riesgo. Se mantiene contacto telefónico inmediato cuando se detecta o sospecha de una falta injustificada.

### **1.3. Protocolo de Absentismo**

Se activa cuando se detecta un alumno que falta a clase, justificada o injustificadamente. Es iniciado por el tutor y el protocolo viene indicado completamente en el ANEXO I. Se establecen comunicaciones con las familias, se pactan soluciones y control sobre los alumnos. Se establecen controles personales diarios desde Jefatura para algunos alumnos. En último caso se derivan a la Comisión de Absentismo del instituto que establece contacto con los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

## **2. ACTUACIONES DE PREVENCIÓN CON INTERVENCIÓN DIRECTA DE TODO EL PROFESORADO**

---

### **2.1. Cuidado de los recreos.**

El objetivo es estar atentos a lo que sucede en las horas de recreo, controlar y desactivar posibles brotes de violencia, peleas... Sobre todo es un elemento disuasorio es muy bien valorado por profesores y alumnos. Las guardias se realizan en el patio y son voluntarias para los profesores y computables en su horario.

### **2.2. Aula sanciones de 7ª hora.**

---

Una de las sanciones establecidas para faltas leves es el extensión del periodo lectivo desde las 14:25 a las 15:15 h. Se gestiona por medio de una hoja de control y se responsabiliza a un profesor, de manera rotativa. Para ello se ha habilitado un aula donde atender a un máximo de 10 alumnos.

Existe un banco serie de actividades *recomendadas* para facilitar el trabajo del profesor encargado de la guardia de séptima hora.

### **2.3. Acceso al aula de informática en los recreos**

Este tipo de guardias son voluntar

Con el objetivo de crear espacios para la convivencia, donde los alumnos puedan acceder a las nuevas tecnologías y nuevas fuentes de información, la sala de informática Vega permanece abierta a los alumnos durante el primer recreo. Un profesor vigila el buen uso del material informático.

### **2.4. Guardias de Pasillo**

Para contribuir a mantener el orden en los pasillos y espacios comunes durante los cambios de clases, los profesores que salen de una clase y no tienen clase después, permanecen el pasillo correspondiente hasta la llegada del siguiente profesor. El objetivo de esta guardia es evitar que los alumnos salgan de sus aulas, sin motivo justificado, creando mal ambiente escolar o interrumpiendo otras clases. A principio de curso, se hace público un cuadrante con las horas y los pasillos que correspondan a cada profesor.

### **2.5. Aula de Convivencia**

Se trata de un aula específica sita en la primera planta que es atendida por el profesorado de guardia. En ella se sitúan los alumnos expulsados de clase, con una serie de condiciones mínimas:

- El alumno va con tareas puestas por el profesor que sanciona.
- El profesor que sanciona reflejará la incidencia en el correspondiente parte.
- El número máximo de alumnos será de 6 en el aula específica.
- El profesor de guardia anotará los alumnos sancionados y el profesor que sanciona.
- Jefatura de Estudios llevará un control de todas las incidencias.

### **2.6. Protocolo de acogida de profesores nuevos.**

Consiste en una serie de acciones a principio de curso con los profesores nuevos como, reunión inicial con todos los profesores nuevos, entrega de un documento que contiene toda la información relevante del funcionamiento del centro, paseo por las instalaciones del Centro y la reunión inicial de comienzos de curso.

---

Durante el curso continúa esta labor desde jefatura con los profesores que llegan al centro nuevos, entregándoles el dossier elaborado.

### **3. ACTUACIONES DE PREVENCIÓN CON INTERVENCIÓN DIRECTA DE LOS ALUMNOS**

---

#### **3.1. Equipo de mediación y resolución de conflictos en el centro**

Desde hace dos cursos se creó un grupo de 15 alumnos de Bachillerato y 4º de ESO con el objetivo de formarse como mediadores de conflictos. Este grupo ha ido aumentando, se han formado en mediación y han adquirido experiencia y se han involucrado en mantener un buen clima de convivencia.

Pretendemos seguir aumentar el equipo de alumnos mediadores y para ello formarles por medio de un fin de semana de convivencia y el trabajo de mediación coordinado por dos profesores.

#### **3.2. Tutorización y acogida de alumnos nuevos**

Se configuró un grupo de 27 miembros, muchos de los cuales son también parte del equipo de alumnos mediadores. Se realizan actividades de acogida en el mes de septiembre con los alumnos nuevos de 1º de la ESO. Los alumnos participantes han mostrado mucho entusiasmo por continuar con la labor de orientación para los recién llegados al centro así como de mantener un seguimiento con ellos. Durante este curso se completará su labor con una jornada de formación como alumnos-tutores.

#### **3.3. Alumnos Ayudantes**

Se trata de tres alumnos por aula, que se encargan de detectar el acoso y mediar en los conflictos de sus compañeros. El principal objetivo es ayudar a mejorar la convivencia dentro de su aula. Sus tareas serán, por ejemplo, hablar con los alumnos que insultan a los otros para hacerles ver que está mal y que reflexionen sobre su conducta; finalmente intentan que se reconcilien. También pueden intentar convencer a los chicos de la clase para que acompañen al compañero al que otros insultan, para que éste así no se sienta solo y tenga amigos.

Los objetivos de los alumnos ayudantes serán:

1. Desactivar conflictos antes de que surjan;
2. Conocer y dominar técnicas de Habilidades Sociales;
3. Detectar cualquier problema de convivencia o de acoso escolar;
4. Informar sobre los conflictos que aparezcan al tutor o al profesor que coordina los alumnos ayudantes;

La formación de los alumnos en las reuniones periódicas que se realizarán coincidiendo con la hora de tutoría una vez al mes y en las mismas se pondrá en común el trabajo realizado.

---

### **3.4. Junta de Delegados**

Se consideran muy importantes las reuniones que se realizan desde dirección con los delegados. Este año el trabajo se centra en reunir a los delegados de cada curso de forma periódica. Se entrega una convocatoria para conocer los temas a tratar y se recogen los pareceres de los alumnos para que los representantes los puedan transmitir al Consejo Escolar.

### **3.5. VII Jornada Intercultural**

El objetivo que pretendemos es el de sensibilizar al alumnado en los temas relacionados con la diversidad cultural existente y los problemas de inmigración y al mismo tiempo conseguir involucrar a los alumnos en su creación y desarrollo mediante su participación activa en actividades, talleres o debates. En este curso se amplían de una a varias las jornadas dedicadas al tratamiento de la interculturalidad. Así mismo, formarían parte de las mismas una serie de actividades previas durante los meses de enero, febrero y marzo. El motivo es evitar que el objetivo principal se vea reducido a una única jornada cuando lo que pretendemos es que tenga efectos a largo plazo.

### **3.6. IX Jornada Educativa**

Es el acto con el que se concluye el curso y en la que se premia a todos aquellos alumnos que han destacado por su esfuerzo académico, por colaborar con la vida del centro (miembros de la Asociación de Alumnos) o por sus resultados en competiciones deportivas. Al acto asisten los padres, alumnos y personal docente y no docente. El objetivo es crear un sentimiento de pertenencia al Centro, inculcar que el Instituto es el resultado de un esfuerzo colectivo que debe ser respetado.

### **3.7. Acto de despedida de 2º Bachillerato**

Se trata del acto de despedida para los alumnos de 2º Bachillerato. En ella se entregan diplomas y una orla a cada alumno. Asimismo, se cuenta con la asistencia de algún personaje invitado; escritor, artista, filósofo, profesor que imparte una clase magistral y hace entrega de los diplomas. La valoración positiva por parte de profesores, alumnos y sus familiares nos anima a mantener esta despedida en años próximos.

### **3.8. Periódico del Centro**

El objetivo es realizar un periódico de edición anual donde se recoja la participación de los alumnos y un resumen de las actividades del año. Pretendemos fomentar la participación de los alumnos en una actividad de centro, favorecer el sentido de pertenencia e identidad con el centro y valorar

---

su trabajo. Esta actividad beneficiará la convivencia entre profesorado y alumnado. Por otro lado intentará apoyar actividades de la Asociación de Alumnos. En las reuniones que ya han tenido lugar, se han implicado profesores de diferentes departamentos que se encargarán de monitorizar el trabajo de los alumnos en sus asignaturas, por ejemplo en la maquetación y diseño por medios informáticos, en la redacción de artículos, etc.

### **3.9. Actividades de ocio y tiempo libre de la Dirección General de la Juventud**

Se intentará volver a utilizar la oferta de la Dirección General de la Juventud. 20 alumnos, acompañados de dos profesores asisten un fin de semana donde realizaron una actividad "Un viaje por la cultura árabe". La valoración del alumnado y de los profesores ha sido muy positiva en todos los sentidos. Además consideramos de especial interés el que el grupo haya sido seleccionado entre los alumnos del grupo de mediación y acogida, con lo que se ha ido forjando un núcleo de alumnos para avanzar en la actividad en el curso próximo.

---

### 3.10. II Semana de la Diversidad Lingüística

Coincidiendo con el día 21 de febrero, día internacional de la lengua materna por la UNESCO, se organizará en el instituto la semana de la diversidad lingüística.

El proyecto tiene fundamentalmente dos objetivos:

- Mostrar la diversidad lingüística en el mundo.
- Dar a conocer las lenguas nativas habladas por los alumnos del instituto Altaír.

El año pasado, en el proyecto participaron una profesora del departamento de Lengua, dos del departamento de Educación Plástica y una del departamento de Filosofía y este año esperamos su continuidad.

### 3.11 Actividades conjuntas con el C.A.I.D. (Agencia antidroga del Ayuntamiento de Getafe)

Básicamente podemos distinguir dos tareas muy importantes:

- **Prevención.** Desarrollando una serie de **talleres** en los cursos de secundaria alrededor de las drogas (Tabaco 1º ESO, Alcohol 2º ESO, Cannabis 3º y 4º ESO)
- **Acción: Asesoría de Drogas.** En coordinación con el CAID y el apoyo de dos monitores se establece un espacio y un horario en que los alumnos tienen a su disposición especialistas para orientar a los alumnos y ponerse en comunicación con las familias y coordinar acciones junto con Dirección, tutores y otros miembros del centro. Los tutores también pueden remitir alumnos que detecten. A partir de ahí se puede iniciar un trabajo personal con los alumnos y con las familias. La Asesoría de Drogas supone también en un punto de información ya que posee un panel donde responder a preguntas de los alumnos y un buzón que va por las clases recogiendo las cuestiones.

### 3.12 Página Web del Centro

Pretende ser sobre todo una herramienta de trabajo y de socialización dentro del centro. Despertar la relación de pertenencia y en ella recoger trabajo y actividades realizadas por los alumnos y que los alumnos puedan recoger en ella actividades que indican los profesores. Por su puesto es un medio de comunicación unidireccional muy importante que deberá implementarse hasta conseguir que sea bidireccional.

### 3.13. Viaje de fin de Curso en 4º ESO

Con objetivos educativos y lúdicos al finalizar la etapa de la ESO se realiza un viaje, coordinado por el jefe del departamento de Actividades Extraescolares.





---

## **4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

---

### **4.1. Programa de Compensatoria Externa**

Programa dirigido prioritariamente a los alumnos con dificultades académicas y actitudinales que tienen un especial rechazo por la tarea escolar y no realizan actividades por las tardes. De todas formas está abierto a todos los alumnos del centro. Se desarrollan diferentes talleres con el objetivo de conseguir que los alumnos tengan valoraciones positivas hacia el medio y la actividad escolar, descubran nuevas actividades y empleen positivamente su tiempo. Los talleres que se desarrollarán este año se definirán después de formar el grupo y detectar sus características e intereses. Durante el primer periodo se intercambiarán diferentes actividades de corto tiempo. La actividad se desarrolla los martes y jueves de 16:00 a 18:00 h.

### **4.2. Campeonatos Deportivos**

Nuestro centro participa desde el curso 2005-06 en los Campeonatos Deportivos de la Comunidad de Madrid. La participación consiste el entrenamiento por parte distintos monitores proporcionados, el desplazamiento a las distintas competiciones y la coordinación por parte de un profesor del centro.

Este año han concedido la participación en tres deportes: Baloncesto, Taewondo y Fútbol-sala.

La actividad se desarrolla los lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 h.

## **5. PROGRAMA CONVIVIR ES VIVIR**

---

Objetivo: Práctica del fomento y desarrollo de la convivencia.

Aunque no implica directamente a todo el centro es importante nombrar a este programa de innovación que es la proa y laboratorio de mucha de las acciones que se vuelcan posteriormente al Plan de Convivencia.

Además muchas de sus acciones están encaminadas a responsabilizarse del desarrollo de algunas medidas que necesitan de un empujón para poder llevarse a cabo.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO DEL CURSO 2007/08**

1. Proporcionar al profesorado una formación adecuada sobre las habilidades y estrategias de intervención con las que afrontar los problemas personales y de relación que surgen en el aula, relacionados con la convivencia y sus dificultades en el centro.
2. Apoyar el desarrollo de un estilo educativo de centro que fomente las actitudes de solidaridad, apertura a lo distinto, tolerancia, diálogo, participación y respeto a los demás desde el Plan de Acción Tutorial.

- 
- Estimular la participación de los alumnos en acciones solidarias que potencien la Educación en Valores: actitudes de paz, cooperación y colaboración.
  - Generar actitudes de tolerancia y respeto a través de un estudio del impacto social y cultural de la inmigración en el centro.
  - Fomentar actitudes de conocimiento, respeto y tolerancia, promoviendo una educación en valores integral a través de distintos proyectos que dinamicen a la Comunidad Educativa y prevengan la aparición de actos violentos. (Organizar la Jornada Intercultural y la Jornada de la Comunidad Educativa).

3. Institucionalizar la mediación.

- 3.1. Coordinar las acciones del Equipo de Alumnos Mediadores.
- 3.2. Formar nuevos alumnos mediadores.

4. Fomentar la participación y responsabilidad del alumnado en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo de la convivencia.

- 4.1. Crear un equipo de Alumnos Ayudantes en todos los niveles.
- 4.2. Organizar, apoyar y formar a los Alumnos Ayudantes.
- 4.3. Activar y promocionar la utilización del Buzón de sugerencias.
- 4.3. Fomentar la participación y valorar la labor del Equipo de Delegados.

5. Propiciar la participación de padres y alumnos en la vida escolar.

- 5.1. Mejorar la calidad de las reuniones colectivas.
- 5.2. Mejorar los medios de transmisión de información a las familias.
- 5.3. Animar la creación del A.M.P.A.
- 5.4. Creación de una Escuela de Padres en el Centro.

6. Redefinir los espacios educativos y de convivencia como un factor favorecedor del bienestar del alumnado, del profesorado y del personal no docente.

- Generar la necesidad de velar por el cuidado y mantenimiento de las instalaciones.
- Cuidar el entorno físico del centro en los aspectos estéticos, de seguridad, higiene y salud.

---

## **6. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS**

---

Objetivo: Mejorar los cauces de comunicación e implicación de los padres y madres de los alumnos del centro.

### **Acciones Programadas:**

#### **6.1. Taller de madres y padres**

El taller es impartido por el **Programa Municipal de Convivencia y Prevención del Acoso Escolar**.

Los temas a tratar pueden ser:

- . Las familias. ¿Modelos adecuados para la convivencia pacífica?
- . Habilidades Personales para la Resolución de Conflictos.
- . La empatía: Ponerse en el lugar del otro.
- . Importancia de disponer de un sistema de normas coherente.
- . Comportamientos violentos. ¿a qué son debidos?

#### **6.2. Renovación del A.M.P.A.**

Se ha iniciado el trabajo entregando, junto con la matrícula, a todos los alumnos una convocatoria para participar en la asociación. Desde dirección se citará y organizará inicialmente para posteriormente permitir que funcione más independientemente.

#### **6.3. Mejora de los medios de comunicación con las familias**

Para conseguir una mejor, más rápida y mejorar la calidad de la comunicación se realizarán una serie de acciones:

- a) Nuevas comunicaciones escritas de amonestaciones y faltas de disciplina.
- b) Panfleto de información a las familias sobre las modificaciones del Reglamento de Régimen Interno y nueva gradación de sanciones.

---

## **7. PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR**

---

Están elaborados unos documentos para la prevención y actuación en casos de conflictos escolares: una Guía de Detección de Posibles Víctimas de Acoso Escolar; Guía de Prevención ante casos de Acoso; por último un Protocolo de Actuación ante el Acoso Escolar.

Anexo II: Guía de detección de posibles víctimas y agresores

Anexo III: Guía de prevención ante casos de acoso escolar y amenazas entre escolares: conciencia e implicación.

Anexo IV: Intervención en el acoso escolar